



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL META (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100) 2017	
Programa I. Gestión para la planificación y el ordenamiento ambiental de los territorios	% del OAT aportando al desarrollo sostenible	25%	25%	100%		100,0%	2.176.388.669	1.895.937.592	87,11%	
Proyecto 1. Articulación y armonización de la planificación ambiental del territorio	% de avance en la articulación y armonización de la planificación ambiental y de las acciones que la desarrollan	25%	25%	100%		100,0%	2.176.388.669	1.895.937.592	87,11%	
1.1. Formular con la participación de la comunidad, el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan de Acción Institucional	% de planes Corporativos formulados	20%	20%	100%	Para la formulación del PGAR que iniciará vigencia en 2020, se ha avanzado en: • Articulación con CORNARE • Oficio al MADS obteniendo orientaciones para la formulación del PGAR. • Consolidación equipo base- fase de aprestamiento • Cronograma fase aprestamiento • Recopilación de Información de actores • Definición de Metodología y estructuración de base de datos de actores • Estructuración documento de bases para formulación PGAR • Lectura y análisis del PGAR 2007-2019 • 14 Reuniones de equipo de trabajo base • Elaboración de cronograma de coyuntura política e institucional para determinar las acciones en el tiempo para la formulación del PGAR. • Seminario "Hacia la planificación ambiental del Territorio" • Evaluación del diagnóstico ambiental del territorio del PGAR 2007-2019 con el fin de identificar las variables que desde el ordenamiento ambiental se han trabajado y la pertinencia que estas integren el análisis del territorio para la elaboración del diagnóstico ambiental del nuevo PGAR. • Evaluación de los indicadores del PGAR 2007-2019 con corte a 30 de junio de 2017. • Elaboración del enfoque para la formulación del PGAR, el cual fue construido con el equipo base y validado con la Subdirección de Planeación.	32,0%	471.242.902	373.727.908	79,31%	
1.2. Apoyar a los entes territoriales en la inclusión del componente ambiental y la Incorporación de las determinantes ambientales en los instrumentos de planificación territorial	% de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	30%	30%	100%	Se cumplió con la meta para la vigencia de 24 municipios asistidos durante el año 2017, con 1. Asesoría grupal de temas específicos del POT ofrecida desde la Corporación, 2. Entrega de información de determinantes para ser tenidos en cuenta en la revisión del POT 3. Seguimiento a la aplicación de las determinantes ambientales y concertación de sus desarrollos Planes Parciales. Se entiende que un municipio ha sido asesorado cuando recibe por lo menos atención en los tres (3) oportunidades. En este sentido, los municipios atendidos por Oficina Territorial son: ZENUFANÁ Maceo; PANZENÚ El Bagre, Nechi y Tarazá; TAHAMÍES San Pedro de los Milagros, Ituango y Donmatías; HEVÉXICOS Ebéjico, Caicedo, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Buritica; CITARÁ Ciudad Bolívar, Jardín, Hispania y Concordia; CARTAMA Jericó y Valparaiso; ABURRA SUR Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas; Aburrá Norte Medellín y Girardota.	32,0%	674.639.957	577.497.328	85,60%	
1.3. Realizar seguimiento y evaluación a la gestión en el territorio	% de implementación de una estrategia de seguimiento a la gestión en el territorio.	30%	30%	100,0%	Se avanzó en la consolidación del informe de gestión de la vigencia 2016 y de las presentaciones del mismo para ser socializado ante el consejo directivo, asamblea y audiencia pública de Seguimiento al Plan de Acción. Así mismo, dando cumplimiento al decreto 1076 de 2015, el informe fue remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, según oficio con radicado No. 040-COI1702-7454 del 04-02-2017. Se consolidó el informe de gestión del primer semestre 2017 enviado al MADS mediante Radicado No. 040-COI1707-21046 del 28-07-2017 y se consolidó el informe de la gestión acumulada al tercer trimestre de 2017. Se llevó a cabo la audiencia pública de seguimiento al Plan de Acción (vigencia 2016). Se realizó evaluación de indicadores del PGAR con corte a junio 30 de 2017 y se consolidó la evaluación del diagnóstico ambiental del territorio del PGAR 2007-2019.	36,0%	1.030.505.810	944.712.356	91,67%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 1.3 por un total de \$ - 68.301.657
Programa II. Dinamización de la información y el conocimiento para la protección del patrimonio ambiental en los territorios.	% de información y conocimiento corporativo gestionado, al servicio de la comunidad	35%	33,3%	95,1%		98,5%	3.925.331.383	3.786.390.501	96%	



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017											
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN				(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017			(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017		
Proyecto 2. Consolidación del sistema de información y el conocimiento Corporativo, articulado al SIAC	% de consolidación del sistema de información ambiental	35%	31,6%	90,3%		98,0%	3.528.116.791	3.422.456.271	97%		
2.1. Articular e incorporar la información y el conocimiento en los sistemas de información, en los procesos Corporativos y con el SIAC	% de procesos misionales ajustados acorde a la GIC	30%	20%	66,7%	Se realizó el análisis de la información y conocimiento de 6 procedimientos y sólo a 2 de ellos Se realizó la modelación						
	% de componentes del sistema de información corporativo actualizados, con información incorporada.	35%	35%	100%	En materia de TI, se identificaron las necesidades a cubrir en la Corporación así: 1. se realizó la evaluación del impacto del uso y apropiación de TI; 2. se verificó el estado general de todas las aplicaciones teniendo en cuenta que se partió del relacionamiento Macroproceso/Subdirección; 3. se analizó el estado de la arquitectura de la información, las fuentes de datos y se identificaron las necesidades de planes de calidad de datos, seguridad de información y gobierno de datos; 4. se analizó la estrategia de gobierno, administración de las aplicaciones, infraestructura, conectividad, servicios de operación y mesa de servicios especializados; 5. se analizó la estructura organizacional del proceso de GIC en cuanto al equipo de tecnología. Se solicitaron consultas de las bases de datos para los indicadores que se gestionan desde las aplicaciones FCARTERA, PGAR Y SAFIX Se avanzó en la implementación de la plataforma web de sistematización de documentos corporativos llamada "Seguimiento de indicadores". Se solicitó un ambiente de pruebas con los requerimientos técnicos de la aplicación el cual ya se encuentra dispuesto en los servidores de la corporación. Se logró llevar a cabo las pruebas funcionales y poner en producción el desarrollo del seguimiento de los indicadores, ingresando los indicadores del plan de acción. Se realizó el análisis de las necesidades y funcionalidad del Portal Geográfico teniendo en cuenta los servidores y sistemas operativos bajo los cuales corre la plataforma ARGis.	13,0%	128.278.782	90.456.563	71%		
	% de actualización y reporte de la información en el SIAC (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	80%	75,2%	94,0%	Se han llevado a cabo los reportes del SIAC en las plataformas dispuestas para ello, de la siguiente manera: - RESPEL: 231 registros transmitidos de 566 usuarios inscritos y activos en la plataforma. - RUA: 74 registros transmitidos de 157 usuarios inscritos y activos en la plataforma. - SIRH: 2703 usuarios - SISAIRES: 6346 registros transmitidos, de 9151 esperados - SNIFF: 432 registros para productos maderables y no maderables						
2.2. Ajustar la plataforma teleinformática a los requerimientos de la gestión de la información y el conocimiento	% de implementación de planes informáticos	20%	20%	100%	Se logró la actualización del Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación – PETICOSE formuló el Plan de seguridad informática apoyados En el Modelo de seguridad y Privacidad de la información que recomienda el ministerio de tecnologías y de información de las comunicaciones. - Como primera fase de ejecución del PETICO actualizado, se logró la contratación de la adquisición, configuración, instalación, migración y puesta en marcha de equipos para el centro de cómputo;	85,0%	3.399.838.009	3.331.999.708	98%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 2,2 por un total de \$ 1,500,000,000 Mediante acuerdo del consejo directivo 512 del 7 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$33,000,000	
Proyecto 3.Promoción de espacios para la apropiación de la información y el conocimiento ambiental regional.	% de avance en la promoción de información y conocimiento ambiental	22%	22%	100%		100,0%	397.214.592	363.934.230	92%		
3.1. Diseñar y fortalecer estrategias para la promoción de información y conocimiento con enfoque poblacional, territorial y sectorial.	% de estrategias de inclusión para promoción de la GIC con enfoque poblacional, sectorial y territorial implementadas.	25%	25%	100%	Se levantó la información y el conocimiento con enfoque poblacional de las comunidades Afros e indígenas del territorio Se diseñaron e implementaron estrategias de promoción de la información y conocimiento con enfoque poblacional	53,0%	223.950.212	208.239.037	93%		
3.2. Fortalecer los centros de información ambiental para la dinamización de la información y el conocimiento ambiental de los territorios	% de estrategias implementadas para la dinamización de los centros de información	20%	20%	100%	Se realizaron 98 talleres En total se atendieron 5.714 personas, representada por 5.078 adultos, 218 jóvenes y 418 niños Se realizó el foro "Educación Ambiental para la Sostenibilidad del Distrito de Manejo Integrado DMI Cacica-Noría" Se diseñó la nueva estrategia libros electrónicos sin conexión a la Internet.	47,0%	173.264.380	155.695.193	90%		



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017											
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO METAFÍSICA PLAN DE ACCIÓN				(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) META AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)			(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (8) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017		
Programa III. Administración integral del patrimonio ambiental	% de avance en la administración del patrimonio ambiental	60%	89,31%	100%		100,0%	17.841.610.453	16.394.803.738	92%		
Proyecto 4. Regulación del uso de los Recursos Naturales Renovables-RNR	% de trámites administrativos y otros instrumentos de manejo y control ambiental gestionados	60%	86,50%	100%		100,0%	17.041.722.853	15.651.233.757	92%		
4.1. Administrar la oferta y regular la demanda de RNR para la sostenibilidad ambiental del territorio	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	120	86	100%	Se racionalizaron trámites de vertimientos y concesiones de agua. Se fortalece la labor de la autoridad ambiental, a través de convenio suscrito con ECODES, se apoyó la evaluación de los diferentes trámites ambientales en el territorio. Se optimizaron los controles de los trámites solicitados por los usuarios.	100,0%	17.041.722.853	15.651.233.757	92%		
	% de autorizaciones ambientales con seguimiento (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	55%	79,10%	100%	Se fortalece la labor de la autoridad ambiental, a través de convenios suscritos con ECODES y FUNDACION EPM para apoyar el seguimiento a las autorizaciones ambientales. Se estandarizó el procedimiento de control y seguimiento a partir de la expedición del manual interno de control y seguimiento.						
	% de procesos sancionatorios resueltos (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	35%	100%	Se implementaron diferentes estrategias de notificación, permitiendo incrementar de manera porcentual la desiciones. Se creo la mesa interna de sacionariorios, para formular directrices y apoyar criterios corporativos.						
	% de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	33,3%	33,3%	100%	Se realizó el proyecto de distribución de las fuentes hídricas superficiales de las cuencas La Maní y La Paja, con Resoluciones 160AS-RES1711-6290 del 15 de noviembre del 2017 y 160AS-RES1711-6383 del 20 de noviembre del 2017.						
	% de instrumentos de manejo y control con seguimiento (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	70%	98,4%	100%	Se fortalece la labor de la autoridad ambiental, a través de un convenio suscrito con el Centro Nacional de Producción más Limpia, apoyando el seguimiento al 100% de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento. Se realizó una jornada especial de trabajo que permitió hacer revisión a los PGIRS de los 80 municipios de la Jurisdicción.						
Proyecto 5. Fortalecimiento a la gobernanza de los Recursos Naturales Renovables-RNR con enfoque territorial	No. de actores estratégicos formados y legalizados	4	4	100%		100,0%	501.087.600	500.383.667	100%		
5.1. Desarrollar acciones de formación y legalización con los actores estratégicos, acueductos veredales, sectores y comunidades étnicas	No. actores estratégicos con procesos de formación y legalización desarrollados	4	4	100%	Se adelantaron las actividades relacionadas con los procesos de formación y legalización a los actores definidos para la vigencia: Acueductos veredales e instituciones educativas, sector cafetero, fortalecimiento de la gobernanza forestal y sector minero.	100,0%	501.087.600	500.383.667	100%	Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$199,887,600	
Proyecto 6. Diseño e implementación de la estrategia de Territorialización	No. de servicios institucionales llevados al territorio.	3	3	100%		100,0%	298.800.000	243.186.314	81%		
6.1. Acercar al territorio y sus comunidades los diferentes servicios corporativos	No. de presencias institucionales realizadas	30	31	100%	Se realizaron 31 presencias institucionales: 8 sectoriales, 4 corregimentales y 19 municipales, con las cuales se logró impactar 11.681 personas	100,0%	298.800.000	243.186.314	81%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 6,1 por un total de \$ - 800,000,000	
	No. de puntos de atención al ciudadano nuevos o fortalecidos	7	7	100%	Inauguración sede local Bagre y Oficina Territorial Panzenú Aprobación de comodatos y transporte de mobiliarios de Zaragoza y San Andrés de Cuerquia. Visitas de verificación de requerimientos para el fortalecimiento de los PAC						
Programa IV. Construcción de una cultura ambiental responsable y ética para la paz en el territorio	% de ejecución de acciones en educación ambiental (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	25%	100%		100,0%	7.155.245.220	6.860.614.086	96%		
	No. de actores con mejores niveles de información, formación y organización para la participación, la gestión y la sustentabilidad ambiental	110.000	805.317	100%							
Proyecto 7. Fortalecimiento de los procesos de participación ambiental	No. de PROCEDA fortalecidos	292	409	100%		100,0%	2.493.069.807	2.361.566.702	95%		
7.1. Desarrollar, articular y acompañar procesos educativo ambientales, para la gestión ambiental del territorio desde una perspectiva de paz	No. de procesos ciudadanos o comunitarios articulados en Red	120	204	100%	La meta para la vigencia se superó, dado que en el caso de liderazgo juvenil, se realizaron replicas con los promotores juveniles para acompañar grupos que no estaban en el proceso y que solicitaban acompañamiento, además, se realizaron acompañamiento a iniciativas de organizaciones o colectivos ambientales adicionales con el apoyo de otras dependencias. Adicionalmente nos aportó a la meta la apuesta de los municipios por acompañar estos procesos ambientales a través de convenios interadministrativos	100,0%	2.493.069.807	2.361.566.702	95%		



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO:		COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA		(17) OBSERVACIONES
2017		PLAN DE ACCIÓN												
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100) 2017					
	No. de procesos de acompañamiento a mesas ambientales	122	143	100%	Se acompañaron un mayor número de mesas por haber involucrado mesas veredales									
	No. de procesos de educación ciudadana o comunitaria ambiental desarrollados	50	62	100%	Nos aportó adicional a la meta la apuesta de los municipios por acompañar estos procesos ambientales a través de convenios interadministrativos									
Proyecto 8. Fortalecimiento de la gestión ambiental en las comunidades étnicas y rurales	No. de comunidades étnicas fortalecidas	30	107	100%		100,0%	1.861.154.018	1.828.880.722	98%					
	No. de Familias campesinas y rurales fortalecidas	370	1950	100%										
8.1. Acompañar el desarrollo de acciones ambientales asociadas a los planes de vida con población indígena	No. de comunidades Indígenas acompañadas	10	25	100%	Hubo una mayor demanda de las comunidades para atender las necesidades de fortalecimiento a los Planes de Vida, las cuáles fueron canalizadas a través de la OJA. Igualmente la Gestión realizada conjuntamente con el Programa VII para desarrollar acciones de Saneamiento Hídrico permitió un mayor número de acompañamientos a comunidades indígenas	30,0%	475.869.862	470.594.490	99%					
8.2. Acompañar el desarrollo de acciones ambientales a los planes de etnodesarrollo con población afrodescendiente	No. de comunidades afrodescendientes acompañadas	20	82	100%	Hubo una mayor demanda de las comunidades para atender las necesidades de fortalecimiento a los Planes de Etnodesarrollo, las cuáles fueron canalizadas a través de convenio entre CORAMA-Fundación EPM y Corantioquia. Igualmente la Gestión realizada conjuntamente con el Programa VII para desarrollar acciones de Saneamiento Hídrico permitió un mayor número de acompañamientos a comunidades Afrodescendientes	30,0%	470.863.383	463.166.449	98%					
8.3. Propiciar el desarrollo de buenas prácticas ambientales para contribuir al mejoramiento del hábitat con población rural como aporte a la construcción de la paz	No. de familias campesinas y rurales acompañadas	370	1.950	100%	La gestión desarrollada en años anteriores con Hogares Ecológicos arroja un números considerable de estas familias que se continúan fortaleciendo a partir de líderes campesinos y multiplicadores apropiados del proceso	40,0%	914.420.773	895.119.783	98%			Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$40,000,000		
Proyecto 9. Fortalecimiento de los procesos de educación ambiental en el nivel formal y en la gestión interinstitucional	No. de procesos PRAE, PRAU y CIDEAM fortalecidos	175	205	100%		100,0%	797.281.076	762.607.873	96%					
9.1. Fortalecer los comités interinstitucionales de educación ambiental CIDEAM Municipales y Departamental	No. de procesos de fortalecimiento y articulación de comités interinstitucionales de educación ambiental realizados	75	81	100%	Los municipios solicitaron en el 2017 el acompañamiento de los CIDEAM para dar el cubrimiento del 100% de los municipios de nuestra Jurisdicción	86,0%	584.865.076	556.117.213	95%					
9.2. Fortalecer los procesos educativos ambientales en instituciones educativas (PRAE/PRAU) para la protección del patrimonio ambiental	No. de procesos educativo ambientales formales (PRAE/PRAU) realizados	100	124	100%	La capacidad operativa de la Subdirección de Cultura permitió acompañar las solicitudes adicionales del las instituciones educativas que solicitaron apoyo en su PRAE	14,0%	212.416.000	206.490.660	97%					
Proyecto 10. Fortalecimiento de la comunicación para la participación y la gestión ambiental en el territorio	% de procesos corporativos con comunicación educativa implementada	100%	100%	100%		100,0%	2.003.740.319	1.907.558.789	95%					
10.1. Formular e implementar el plan estratégico de comunicaciones, propendiendo por la divulgación de información que posibilite la participación y la gestión ambiental en el territorio	% de formulación e implementación del Plan de comunicaciones	23%	23%	100%	Realizamos entre otros: una adhesión al Plan Estratégico de Comunicaciones integrándole el nuevo manual de eventos corporativo y se actualizó también el manual de imagen institucional • Desde la oficina Asesora de Comunicaciones apoyamos comunicacional y logísticamente la realización de 31 Presencias, 8 de estas sectoriales • En Día Mundial del Medio Ambiente lideramos y apoyamos las acciones para la realización de 140 actividades y la siembra de 7.400 árboles, con la participación de 11.200 personas. • Acompañamos la campaña sensibilización turistas durante el Puente de Reyes, Semana Santa y Fin de año para la protección de fauna y flora silvestres. • Lideramos la campaña para la época de feria de flores sobre residuos sólidos y protección de fauna y flora. • Celebración de Día Mundial de la Capa de Ozono con MinAmbiente. • • Realizamos Talleres de fotografía a 70 guardabosques, Taller de fotografía a 30 personas de la mesa ambiental de Caramanta, y a 16 personas de Betulia, y talleres de comunicación digital con énfasis ambiental 180 personas. • Diplomado en periodismo ambiental con 170 medios de la jurisdicción, en alianza con la Corpo • 360 mil visitantes en la página web corporativa • 26.994 seguidores en Facebook, 24.406 en Twitter y en Instagram 1.264 • 116 periodistas en los encuentros con medios de comunicación del territorio para presentar informe de gestión 2016 y estrategia de relacionamiento • Realizamos el 4to Encuentro de Periodismo Ambiental con la asistencia de 91 periodistas	100,0%	2.003.740.319	1.907.558.789	95%			Mediante acuerdo del consejo directivo 512 del 7 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$ 80,000,000 Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$28,300,000		



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN				META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
		(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) 2017 (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017	
	No. de habitantes informados	60.000	705.448	100%	La meta se superó debido al aumento de rating en los microprogramas y programas especiales que ejecutamos con nuestro aliado Teleantioquia. Según lo reporta El Canal vía informe de Ibope, entidad encargada del estudio sobre los hábitos de consumo de televisión de los Colombianos, durante varios meses en el año estuvimos entre los 5 programas más vistos en el parrilla de Teleantioquia, dándonos altos volúmenes de seguidores y televidentes que se informan a través de estos productos audiovisuales					
Programa V. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	% de avance en acciones para conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos priorizados	50%	50,0%	100,0%		100,0%	8.764.632.167	7.995.445.755	91%	
Proyecto 11. Manejo Integral de Áreas Protegidas para la conservación de la Biodiversidad	% de áreas protegidas regionales con acciones para su consolidación	67%	67,0%	100,0%		100,0%	2.300.372.246	2.209.946.021	96%	
11.1. Ejecutar los planes de manejo de las áreas protegidas	% de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	100%	100%	100%	Las nueve áreas protegidas declaradas que cuentan con plan de manejo, adoptado por acuerdo, se les ha hecho algún tipo de acción de manejo, con guardabosques para su administración y manejo, completando un total de 60 guardabosques más dos técnicos en 28 convenios.	72,0%	1.968.844.259	1.887.581.868	96%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 11,1 por un total de \$ - 93,386,144
11.2. Declarar nuevas áreas protegidas en ecosistemas estratégicos priorizados en la jurisdicción	% de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	58%	62%	100%	Se declararon las áreas protegida DMI Ciénaga de Barbacoas con 32.074 hectáreas y DMI Ciénagas Sapó-Hoyo Grande con 12.227 has, áreas registradas en el RUNAP. Se presentó la propuesta de declaratoria DRMI Alto de Ventanas (23.538 has) al Instituto Humboldt (AvH), que mediante oficio No 180-COE1712-41080 hizo unas observaciones de ajuste al documento síntesis de esta propuesta de área protegida. Como avance en la declaratoria de las Ciénagas Corrales y Chiqueros, se tiene en ajustes los documentos soportes de su declaratoria.	28,0%	331.527.987	322.364.153	97%	
Proyecto 12. Manejo integral de ecosistemas estratégicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	% de ecosistemas estratégicos y bosques naturales priorizados, con procesos de conocimiento, valoración y manejo en ejecución	40%	40,0%	100%		100,0%	3.434.971.458	2.822.261.178	82%	
12.1. Delimitar y/o ejecutar acciones de manejo en ecosistemas estratégicos	% de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y con régimen de usos, adoptados por la CAR. (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	28%	73%	100%	Las tres (3) unidades de páramos delimitadas por el MADS en la jurisdicción de Corantioquia, están ubicadas al interior de área protegidas Regionales declaradas y administradas por la Corporación, de las cuáles dos (2) cuentan con Plan de manejo aprobado y en ejecución que cuentan con zonificación y régimen de uso acorde con la normatividad vigente sobre áreas protegidas.	60,0%	2.191.269.402	2.064.086.520	94%	Mediante resolución 040-RES1703-1131 del 8 de marzo de 2017 se adicionan recursos por valor de \$94,735,833
	% de acciones de delimitación, conservación y manejo en ecosistemas estratégicos ejecutadas	75%	100%	100%	La meta era realizar 75% de 20 acciones en ecosistemas estratégicos, debido a los recursos gestionados con EPM se pudieron desarrollar 21 acciones asociadas a Humedales, SILAP y acciones de restauración					Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 12,1 por un total de \$ - 91,086,685
12.2. Ordenar los bosques naturales para propiciar un uso sostenible	% de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	60%	60%	100%	Se concluyó la fase Aprestamiento para la formulación del Plan General de Ordenación Forestal - POF, para toda la jurisdicción (fase II). El avance presentado en el indicador corresponde al logro de la meta al final de 2016 más el avance logrado en la vigencia 2017, debido a que el indicador es acumulativo	24,0%	848.966.173	394.086.308	46%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 12,2 por un total de \$ - 347,225,514
12.3. Desarrollar acciones de reforestación, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas disturbadas	% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	25%	100%	Se suscribió el Convenio Marco 040-CV1703-8 con Empresas Públicas de Medellín, para desarrollar acciones de conservación y preservación en ecosistemas de interés en las Cuencas de los Ríos Grande, Chico, Guadalupe y Porce, el cual en sus alcances 1 y 2 incluyen acciones de restauración activa para un total de 183,68 hectáreas y de restauración pasiva en 527,7 hectáreas, de las cuales se ejecutó 84 hectáreas de restauración activa y 497 hectáreas de restauración pasiva mediante convenio de fortalecimiento de los SILAPs con los municipios de Angostura, Carolina del Príncipe, Guadalupe y Santa Rosa de Osos.	16,0%	394.735.883	364.088.350	92%	Mediante resolución 040-RES1703-1131 del 8 de Marzo de 2017 se adicionan recursos por valor de \$900,000,000
	% de suelos degradados en recuperación o rehabilitación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	20%	100%	Mediante el contrato de restauración No 110-CNT1707-60 se hace intervención en el municipio de San Pedro de los Milagros y los convenios con los municipios de Anorí y Tarazá, con 42 ha, 11 ha y 49 ha en recuperación, respectivamente.					Mediante resolución 040-RES1703-1551 del 29 de marzo de 2017 se trasladan recursos de la actividad 12,3 a la 12,1 por un total de \$ 805,264,117
Proyecto 13. Fortalecimiento de las acciones de recuperación, protección y conservación de las especies de flora y fauna silvestres prioritizadas	% de especies con acciones para su sostenibilidad	55%	55,0%	100%		100,0%	3.029.288.463	2.963.238.556	98%	



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (5) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017	
13.1. Desarrollar acciones para la recuperación, protección y conservación de especies de fauna y flora silvestre amenazadas	% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	60%	75%	100%	Se desarrolló de acciones de conservación de las siguientes especies de flora amenazadas, a partir de la propagación y manejo de plántulas en la red de viveros Corporativos y de las iniciativas de conservación: 1. Abarco (Cariniana pyriformis) CR 2. Caoba (Swietenia macrophylla) CR 3. Cativo (Prioria copaifera) EN 4. Cedro (Cedrela odorata) EN 5. Cedro negro (Juglans neotropica) CR 6. Chaquiro Real (Podocarpus oleifolius) VU 7. Choiba (Dipteryx oleifera) VU 8. Comino (Aniba perutilis) CR 9. Palma de cera (Ceroxylon quindiuense) EN 10. Palma de Ramo (Ceroxylon parvifrons) VU 11. palma de cera cafetera (Ceroxylon alpinum) EN 12. Roble (Quercus humboldtii) VU 13. Almanegra, gallinazo Morado (Magnolia yarumalensis) EN 14. Almanegra de ventanas (Magnolia polyhyphyphylla) CR 15. Molinillo (Magnolia hernandezii) EN Se avanza con el desarrollo de acciones de conservación de las siguientes especies de fauna amenazadas: 1. Oso andino (Tremarctos ornatus) VU 2. Manatí (Trichechus manatus) EN 3. Jaguar, tigre mariposa (Panthera onca) VU 4. Tapir (Tapirus terrestres) CR 5. Nutria (Lontra longicaudis) VU 6. Tortuga de río (Podocnemis lewyana) CR 7. Morrocoy (Chelonoidis carbonaria) VU 8. Tití gris (Saguinus leucopus) VU 9. Tití cabeciblanco (Saguinus oedipus) CR 10. Mono araña (Ateles hybridus) CR 11. Caimán aguja, cocodrilo de la magdalena (Crocodylus acutus)	53,0%	1.954.562.258	1.904.709.930	97%	Mediante resolución 040-RES1708-4316 del 17 de Agosto de 2017 se adicionan recursos por \$150,000,000 Mediante acuerdo del consejo directivo 512 del 7 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$53,166,167 Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$563,742,351 Mediante resolución 040-RES1711-6244 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$218,943,555
13.2. Desarrollar acciones para la recuperación, protección, conservación y/o control de especies de fauna y flora silvestre priorizadas.	% de especies priorizadas con medidas de conservación y manejo en ejecución	50%	98,3%	100%	Se continúa con el mantenimiento del material vegetal de los viveros de La Aguada, San Jerónimo e Hispania, donde se realiza medidas de conservación y manejo a 54 especies forestales para un total de 75.000 individuos. Se avanza en el desarrollo de acciones de conservación de fauna con las siguientes especies: Mono aullador rojo (Alouata seniculus) Perezoso de 2 uñas (Choloepus hoffmani) Perezoso de 3 uñas (Bradypus variegatus) Lora frente amarillas (Amazona ochrocephala) Puma(Puma concolor)	47,0%	1.074.726.205	1.058.528.626	98%	Mediante resolución 040-RES1701-1 del 2 de Enero de 2017 se adicionan recursos por \$800,000.000
	% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	75%	100%	Se tienen identificadas 16 especies invasoras en la jurisdicción, de las cuales 8 tienen medidas de prevención, control y manejo formulado y en 6 de ellas se están ejecutando estas medidas.					
Programa VI. Gestión Integral del recurso hídrico	No. de cuencas con acciones para la sostenibilidad del Recurso Hídrico	34	34	100%		100,0%	14.311.674.242	13.204.237.262	92%	
Proyecto 14. Planificación y ejecución de acciones asociadas al manejo integral del Recurso Hídrico (POMCA, PMA, PMM o PORH)	No. de cuencas con instrumento de planificación formulado, actualizado o ejecutado	10	13	100%		100,0%	5.145.566.366	5.088.889.245	99%	
14.1. Formular y/o ajustar los planes hidrológicos (POMCA, PMA, PMM o PORH)	% de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	20%	30%	100%	Se lograron avances en las respectivas etapas de la formulación de los POMCA Aburra, Amaga y Aurra: *Aburra, aprestamiento, Diagnostico, Prospectiva y Zonificación culminados y aprobados. Formulación en etapa de ajustes. *Amaga, aprestamiento aprobado y diagnostico avanzado, pendiente de ajustes. *Aurra, aprestamiento aprobado y diagnostico avanzado * Se adoptaron POMCAS en Comisión Conjunta los POMCA de los Rio Negro, Nare, Cocorná y Samaná Norte. Se adoptaron los POMCA en Comisión Cojunta de los Rio Negro, Nare, Cocorná y Samaná Norte. Adicionalmente se culminó el proceso de formulación de los PMA del Sistema Acuífero del Occidente Antioqueño y Magdalena Medio, (Pendiente Consulta previa).	57,0%	1.829.496.664	1.774.437.303	97%	



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO METAFÍSICA PLAN DE ACCIÓN					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FÍSICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO % (Período Evaluado) / ((43)/100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) / ((1211)/100) 2017	
	% de cuerpos de agua con plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	30%	30%	100%	Se adoptan los Planes de ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Guadalupe y Río Aurra, mediante actos administrativos con radicado 040-RES1712-7301 y 040-RES1712-7303, ambas del 22 de diciembre, respectivamente. Culminación de la formulación de los PORH de los Ríos Amaga, Mulatos e Ité, actualmente en proceso de revisión por la interventoría externa y la Corporación. Se avanza en la fase de diagnóstico de los PORH de los ríos Tarazá, Anorí y San Andrés, mediante contrato 110-CNT1705-39, los cuales tienen influencia en los municipios de San José de La Montaña, Toledo, Anorí, Ituango y Tarazá. Las resoluciones de declaratorias son 040-1708-4340, 040-1708-4342 y 040-1708-4344 respectivamente..					
14.2. Ejecutar los planes hidrológicos (POMCA, PMA, PMM, PORH)	% de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	30%	50%	100%	Se realizó ejecución de acciones en los POMCA Aurra, Amaga y Grande Fortalecimiento a los Consejos de cuenca, conservación, monitoreo del recurso hídrico, armonización de instrumentos de planificación, iniciativas ambientales, y trabajo con sectores productivos. También se ejecutaron acciones asociadas a los PMA del Sistema Acuífero del Occidente y Bajo Cauca Antioqueño. Se ejecutaron acciones en 11 cuerpos de agua con PORH formulados de la Jurisdicción de Corantioquia.	43,0%	3.316.069.702	3.314.451.942	100%	Mediante resolución 040-RES1710-5745 del 24 de octubre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$90,406,290
	% de Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) en ejecución	30%	40%	100%	Se avanza en la implementación de acciones asociadas a los PORH formulados en los alcances relacionados con la gestión de la oferta, demanda, calidad, fortalecimiento institucional y gobernabilidad mediante el contrato 110-CNT1707-47. Se expide el Acuerdo Corporativo 517 mediante el cual se ajustan las metas de carga contaminante acorde con la Resolución 0631 de 2015 para los usuarios que realizan vertimientos a los cuerpos de agua superficial					
Proyecto 15. Conservación de los ecosistemas claves para la regulación de la oferta hídrica	No. de hectáreas conservadas para la regulación de la Oferta Hídrica	1.400	5.586	100,0%		100,0%	2.970.942.479	2.207.369.966	74%	
15.1. Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas claves para la regulación hídrica	No. de hectáreas intervenidas para la regulación de la Oferta Hídrica	1.400	3.167	100%	Se adelantó Convenio con 10 municipios para la restauración activa y pasiva de fuentes abastecedoras; en convenio con EPM se beneficiaron 8 municipios de la cuenca de los ríos Grande-Chico, Guadalupe y Porce y se adelantaron Pagos por Servicios Ambientales con aportes del Sector Privado en las cuencas del río Grande-Chico y el Parque Regional Natural Corredor de las Alegrías. De acuerdo a la tipología del indicador, se acumulan 2398 de la vigencia 2016, para un total de 3166,85	94,0%	2.169.333.610	1.557.995.881	72%	Mediante resolución 040-RES1706-3027 del 16 de junio de 2017, se trasladan recursos de la actividad 15.1 para la actividad 15.2 por un total de \$307,608,869. Mediante resolución 040-RES1703-1131 del 8 de Marzo de 2017 se adicionan recursos por valor de \$205,264,117
15.2. Valorar o promover los bienes y servicios ambientales - PSA para conservar ecosistemas claves de la regulación de la oferta hídrica	No. de Esquemas de PSA valorados o promovidos	2	5	100%	Corresponde a los Esquemas de PSA firmado con la Gobernación de Antioquia y el AMVA. - Corredor de las Alegrías - Cuenca Ríos Grande- Chico, Guadalupe y Porce - Municipio de Jardín - Convenio con Gobernación Antioquia (27 municipios) - Convenio con el AMVA (5 municipios)	6,0%	801.608.869	649.374.085	81%	Mediante resolución 040-RES1703-1131 del 8 de Marzo de 2017 se adicionan recursos por valor de \$300,000,000 Resolución 040-RES1706-3027 del 16 de junio de 2017, por medio de la cual se modifica Plan Operativo Anual de inversión vigencia 2017 y la Resolución que liquidó el presupuesto de la vigencia fiscal 2017. Se trasladan recursos de la actividad 15,1 para la actividad 15,2 por un total de \$307,608,869. Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$34,000,000
Proyecto 16. Conocimiento y gobernabilidad del Recurso Hídrico	No. de cuencas con información del recurso hídrico (Oferta, Demanda o Calidad)	34	34	100%		100,0%	6.195.165.397	5.907.978.051	95%	
	No. de cuencas caracterizadas con oferta, demanda y calidad del Recurso Hídrico	34	34	100%	En las treinta y cuatro (34) cuencas de nivel subsiguiente se realizó un total 966 puntos de monitoreo, Información de oferta hídrica en las 31 cuencas hidrográficas de nivel subsiguientes reportada en datos de precipitación a través de la página piragua Obtención de las curvas de calibración Nivel - Caudal para los limnómetros automáticos instalados					



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN					META FINANCIERA				(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017 (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017	
16.1. Realizar monitoreo del recurso hídrico, para caracterizar la oferta, demanda y calidad	No. de municipios operando en la red	80	80	100%	Ochenta (80) municipios de la jurisdicción operando en la red de Piragua, resaltando las siguientes actividades: • 610 encuentros pedagógicos Apoyo a 70 iniciativas piragüeras en el año 2017 y seguimiento a 85 del periodo 2015-2016 Realización del encuentro piragüero 81 empresas vinculadas a piragua empresarial	53,0%	3.380.407.236	3.289.652.856	97%	Mediante resolución 040-RES1709-5163 del 26 de septiembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$100,000,000
	% de redes y estaciones de monitoreo hídrico en operación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	90%	95,4%	100%	Se adelantaron inversiones para mejorar la conectividad de los sistemas de redes pluviométricas en el Programa Piragua, que permitió hacer mejoramientos en línea y vía remota. De las 108 estaciones automáticas (82 pluviómetros y 26 limnigrafos) está operando el 95,37% de la red operando 82 pluviómetros y 21 limnímetros. La red manual cuenta con 263 piragüeros reportando lluvia					
16.2. Fortalecer el laboratorio ambiental, a través de la acreditación de diferentes matrices y parámetros de análisis	No. de parámetros nuevos validados o acreditados en diferentes matrices	20	25	100%	Se realizó validación y auditoría de acreditación de nuevos parámetros ante el IDEAM con la adquisición de nuevos equipos.	47,0%	2.814.758.161	2.618.325.195	93%	
Programa VII. Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana para el crecimiento verde	% de acciones y/o estrategias tendientes a la sostenibilidad del patrimonio ambiental	50%	50%	100%		100,0%	15.922.109.123	14.060.525.410	88%	
Proyecto 17. Producción y Consumo Sostenible	% de programas orientados a la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos	25%	25%	100%		100,0%	2.676.178.480	1.315.843.511	49%	
17.1. Formular e implementar el Plan Regional de Negocios Verdes	% Implementación del programa regional de negocios verdes, por la autoridad ambiental (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	25%	26%	100%	En el acompañamiento o fortalecimiento pilotos de negocios verdes se suscribe con el municipio de Envigado el convenio "Aunar esfuerzos para consolidar el modelo agropecuario sostenible del municipio de Envigado", donde se contempla acciones de apoyo a iniciativas de Negocios Verdes y difusión de la estrategia de Negocios verdes En los distintos convenios se realiza la difusión y capacitación de los Negocios verdes. En Campamento y en el municipio de Andes se han capacitado a la Cooperativa de las oportunidades de los NV.	16,0%	224.559.933	217.064.852	97%	
17.2. Promover prácticas de producción y consumo sostenible en sectores productivos	% de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	50%	100%	Acompañamiento en temas de auditoría, gestión sectorial, de energía, agua y otros a los sectores Constructor, Porcícola, Manufacturero y Agroindustrial. También se acompaña a los subsectores Vitrero, metalmeccánico y textilero en asuntos de eficiencia energética, gestión de sustancia químicas y gestión del recurso agua, además de la determinación de GEI sectorial	84,0%	2.451.618.547	1.098.778.659	45%	Mediante resolución 040-RES1703-1131 del 8 de Marzo de 2017 se adicionan recursos por valor de \$1,300,000,000 Mediante resolución 040-RES1711-6244 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$9,358,091
Proyecto 18. Mejoramiento del saneamiento hídrico urbano y rural	No. de municipios con acciones en saneamiento hídrico urbano y rural	20	52	100%	Se adelantaron acciones en 52 municipios en materia de Saneamiento hídrico urbano y rural. 41 municipios con monitoreo (57 PTAR) y 34 municipios con inversión en saneamiento.	100,0%	10.277.826.543	10.191.080.857	99%	
18.1. Fortalecer el seguimiento a las cargas contaminantes de los sistemas de descontaminación y los instrumentos económicos implementados	No. de sistemas de descontaminación con seguimiento y monitoreo	54	57	100%	Se adelantaron en 41 municipios monitores de saneamiento (57 PTAR).	12,0%	2.466.334.616	2.446.346.323	99%	
18.2. Apoyar la infraestructura de descontaminación hídrica en comunidades urbanas, rurales y étnicas	No. de acciones para la descontaminación hídrica	30	34	100%	Se adelantaron acciones en 34 municipios en materia de Saneamiento hídrico urbano y rural, que incluye comunidades allors e indígenas.	88,0%	7.811.491.927	7.744.734.534	99%	Mediante resolución 040-RES1709-5163 del 26 de septiembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$ 1,534,973,699
Proyecto 19. Gestión Integral de Residuos Sólidos (reciclables, no reciclables y peligrosos)	No. de municipios con gestión integral de residuos sólidos fortalecida	10	18	100%		100,0%	1.723.053.590	1.494.699.291	87%	
19.1 Promover y hacer seguimiento la gestión integral de residuos sólidos.	No. de municipios apoyados en la gestión integral de residuos u optimización de rellenos	10	18	100%	Con el apoyo a los municipios de Envigado, Caldas, Itagüí, Sabaneta, Medellín, Bello, Copacabana, Girardota, La Estrella y Barbosa en la Gestión Integral de Residuos Sólidos se logró recopilar 374 toneladas de residuos orgánicos que fueron transformadas en 138 toneladas de abono y la recolección de 2,8 toneladas de residuos pos consumo. Con los municipios de Remedios, Vegachi, Montebello, Yalí, Valparaiso, Zaragoza, Yarumal y Buritica se fortalecen los procesos de Educación ambiental en la Gestión Integral de Residuos Sólidos.	100,0%	1.723.053.590	1.494.699.291	87%	Mediante resolución 040-RES1711-6220 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$100,000,000 Mediante resolución 040-RES1711-6244 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$93,404,000
Proyecto 20. Gestión de Calidad del Aire	No. de acciones realizadas para la gestión de la calidad del aire y reducción de emisiones	24	45	100%		100,0%	1.245.050.510	1.058.901.751	85%	
	No. de campañas de monitoreo de la calidad del aire realizadas	24	25	100%	3 municipios con monitoreo permanente con estaciones fijas, Medellín (Atavista) Envigado y Caucaasia 7 Campañas de monitoreo de calidad del aire mediante equipos automáticos con mediciones de 3 meses 15 Campañas de monitoreo de calidad del aire mediante equipos automáticos con mediciones por al menos 18 días					



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO:		2017									
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN				(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	META AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(4) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(11) FINANCIERA ANUAL 2017			(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (\$) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017		
20.1. Hacer seguimiento a la calidad del aire, a las fuentes de contaminación atmosférica e implementar acciones para su mejoramiento	No. de fuentes de emisión monitoreadas	100	326	100%	288 operativos a fuentes móviles realizados en los municipios de Zaragoza, Ciudad Bolívar, Yolombó, San Andrés de Cuerquia, El Bagre, Hispania, Tarso y en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá: cinco corregimientos de Medellín, Caldas, Girardota, Barbosa, Envigado, Copacabana, Bello, Sabaneta y La Estrella, verificando un total de 7.313 vehículos, en el primer semestre. 14 operativos a fuentes móviles realizados en los municipios de Yalí, Jardín, Maceo, Don Matías, Angostura, Andes, Itagüí, Fredonia, La Pintada, Santa Fe de Antioquia, Betulia, Puerto Berrio, Cisneros y Santa Rosa de Osos, para un total de vehículos de 262, en el tercer trimestre 24 operativos a fuentes móviles realizados en los municipios de Toledo, San José de la Montaña, Amagá, Liborina, Cisneros, Girardota, Itagüí, Guadalupe, Santa Fe de Antioquia, Belmira, La Estrella, Caldas, Puerto Nare, Caicedo y Anzá.	100,0%	1.245.050.510	1.058.901.751	85%	Mediante resolución 040-RES1711-6244 del 10 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$247.490.300	
	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo de la calidad del aire en operación (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	50%	100%	Para el trimestre IV, las estaciones de monitoreo de Envigado, Altavista y Caucasia trabajaron en correctas condiciones de operación. Las tres estaciones finalizaron el año, con márgenes por encima del 75% de representatividad de los datos de operación, lo cual permitió cumplir la meta para el periodo 2017.						
Programa VIII. Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo	% de avance en el aporte a la mitigación y/o adaptación al cambio climático y a la gestión del riesgo	23%	23%	100%		100,0%	2.269.124.999	2.116.077.218	93%		
Proyecto 21. Cambio Climático, en el marco de los compromisos internacionales y la Política Nacional de Cambio Climático	% de avance en la implementación de las acciones relacionadas con mitigación y/o adaptación al cambio climático	50%	50%	100%		100,0%	1.119.296.241	1.072.961.297	96%		
21.1. Formular y hacer seguimiento al Plan Regional de Cambio Climático	% de avance en la formulación y seguimiento al Plan Regional de cambio Climático	50%	50%	100%	En la vigencia de 2017 se culminó el 100% de la formulación del plan de cambio climático, con la ejecución al 100% de la fase de preparación, el 100% de la fase de diagnóstico y el 100% de la fase de formulación.	85,0%	299.376.241	291.041.297	97%		
	% de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático, en el marco de los instrumentos de planificación territorial (Resol. No. 0667 de 2016 - MADS)	50%	98%	100%	Se mejoró la meta del indicador debido a que en la ejecución del convenio con el T de A para la construcción del Plan Regional de Cambio Climático se logró acompañar a 78 municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático y gestión del riesgo						
21.2. Implementar medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático	% de ejecución de medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático	50%	55%	100%	Proceso para consolidar la declaratoria como área protegida los humedales El Sapo, Corrales, Barbacoas y Chiqueros, como medida de adaptación al cambio climático basada en la gestión integral de estos complejos cenagosos. La ciénaga de Barbacoas se declaró oficialmente como área protegida según Acuerdo Corporativo 493 de mayo de 2017 y las ciénagas El Sapo y Hoyo Grande mediante acuerdo 058 de octubre de 2017. Gestión integral de los ecosistemas cenagosos, como medida de adaptación al cambio climático en las ciénagas Barbacoas, Chiqueros, Corrales, El Sapo. Avance en la ejecución de los planes de manejo de las áreas protegidas, como estrategia de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas en estas áreas estratégicas Inclusión de contenidos temáticos y medidas de gestión del riesgo y cambio climático en la estrategia Hogares ecológicos Corantioquia apoyó la formulación y ejecución de los planes nacionales de contingencia para la primera y segunda temporada de lluvias de 2017 y para la primera y segunda temporada de lluvias de 2017, liderados por el MADS.	15,0%	819.920.000	781.920.000	95%		



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017										
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN			(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (4/3)*100 2017			(11) META FINANCIERA ANUAL 2017	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (5) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (12/11)*100 2017	
Proyecto 22. Conocimiento integral del riesgo asociado a fenómenos naturales y antrópicos	No. de municipios apoyados para aumentar el conocimiento del riesgo	30	61	100%		100,0%	599.828.758	538.570.219	90%	
22.1. Apoyar a los municipios en la elaboración e implementación de estudios de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo	No. de municipios con estudios elaborados y/o implementados de amenaza, vulnerabilidad y/o riesgo	10	11	100%	2 municipios con estudios básicos de amenaza elaborados: Andes y Cisneros. 3 municipios con estudios implementados: Caicedo, ciudad Bolívar y Concordia. 6 Municipios con estudios de amenaza por deslizamiento: Copacabana, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Valdivia y Sopetrán.	58,0%	485.418.758	424.641.097	87%	
22.2. Apoyar a los municipios con el fortalecimiento a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), y/o la actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).	No. de municipios con acciones para el fortalecimiento de los CMGRD y/o PMGRD	20	61	100%	A través de los foros subregiones de cambio climático en los que participaron representantes de 54 municipios se avanzó en la inclusión de los componentes de cambio climático y gestión del riesgo en los instrumentos de planificación municipales. Igualmente, se realizó la entrega de las versiones avanzadas de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres realizados mediante el convenio CV-1609-162 con la UNAL a 12 municipios de la jurisdicción,	42,0%	114.410.000	113.929.122	100%	
Proyecto 23. Reducción integral del riesgo asociado a dinámicas territoriales y culturales	No. de municipios fortalecidos para la reducción del riesgo	20	20	100%		100,0%	550.000.000	504.545.702	92%	
23.1. Desarrollar acciones que reduzcan el riesgo, incluyendo Sistemas de Alerta Temprana, entre otros	No. de municipios con acciones de reducción del riesgo	20	20	100%	13 municipios con visitas de acompañamiento para la reducción del riesgo (Belmira, Caldas, Caracolí, Cisneros, Donmatías, Fredonia, Itagüí, Jericó, La Estrella, Sabaneta, Sopetrán, Tamesis y Valdivia). Restauración en ecosistemas vulnerables en 5 municipios: (Venecia, Santa Rosa de Osos, Carolina del Príncipe, Guadalupe y Angostura). Implementación de acciones para reducir el riesgo en 4 municipios (Barbosa, Sabaneta, Caldas y Bello)	100,0%	550.000.000	504.545.702	92%	Mediante resolución 040-RES1709-4847 del 12 de septiembre de 2017 se trasladan recursos de la actividad 23,1 por un total de \$ -100.000,000
Programa IX. Desarrollo administrativo y fortalecimiento institucional	% de la estrategia para el fortalecimiento administrativo e institucional implementada	25%	24,8%	99,2%		99,9%	8.099.286.349	7.586.494.251	94%	
Proyecto 24. Gestión del Talento Humano para el servicio al ciudadano	% de la gestión del talento humano implementada	40%	39,5%	98,8%		99,7%	2.208.092.713	2.077.490.808	94%	
24.1. Fortalecer los procesos de formación para la cualificación de los servidores públicos	% del plan de capacitación ejecutado	80%	100%	100%	Con base en la priorización de áreas de conocimiento para la mejora de la competencia de los servidores públicos, al término de la vigencia 2017, se ejecutó un total de treinta y siete (37) eventos de capacitación en temas misionales y de apoyo	41,0%	1.231.904.630	1.142.815.766	93%	
24.2. Fortalecer los procesos de bienestar social y seguridad en el trabajo, para la mejora de la calidad de vida de los servidores públicos	% del plan de bienestar social ejecutado	90%	96,3%	100%	Durante la vigencia 2017, la ejecución del plan de bienestar permitió dar cumplimiento al 100% del público objetivo, con un énfasis en el fortalecimiento de las competencias del Ser y el trabajo en equipo. Se realizaron celebraciones especiales para fortalecer el clima y la cultura organizacional como el cumpleaños de la Corporación, los eventos de navidad organizados por cada dependencia, el Halloween, adicionalmente, se destacó la entrega de estímulos a 54 servidores públicos con resultado de evaluación del desempeño laboral en nivel sobresaliente.	55,0%	945.000.000	934.675.042	99%	
	% de la fase de aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, implementada y mantenida	20%	20%	100%	De acuerdo con la implementación del Sistema en Seguridad y Salud en el Trabajo, según Decreto 1072 de 2015, durante el año 2017, se continuó con la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, alcanzó un avance del 78,25%, considerando los estándares mínimos regidos por la normatividad					
24.3. Realizar los procesos de evaluación de los servidores públicos	% del sistema propio de evaluación del desempeño laboral, implementado y monitoreado	30%	28%	93,3%	Durante la vigencia 2017, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, adoptó a partir del 1° de febrero de 2017, el nuevo Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba, de conformidad con los criterios legales y directrices señaladas en el Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-. No se logra el avance físico, dado que se considero oportuno implementar el sistema una vez se surta el Proceso de Concurso Público para proveer los cargos de carrera administrativa	3,7%	31.188.083	-	0%	



Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2017											
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	(2) UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCIÓN				(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo) Vigencia 2017	AVANCE PONDERADO EN %	META FINANCIERA			(17) OBSERVACIONES
		(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida) 2017	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Período Evaluado) 2017	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100) 2017	(11) META FINANCIERA ANUAL 2017			(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos período Evaluado) (5) 2017	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100) 2017		
Proyecto 25. Gestión logística de bienes y servicios	% de la gestión logística de bienes, servicios y obra pública implementada	80%	100%	100%		100,0%	5.891.193.636	5.509.003.443	94%		
25.1. Adquirir y/o ejecutar bienes, servicios y obra pública de calidad, en el marco del principio de racionalidad y transparencia	% de cumplimiento del plan de adquisición de bienes, servicios y obra pública, en materia de compras	80%	100%	100%	Se tiene la totalidad de los contratos firmados, lo que permitirá cumplir frente a la atención de las necesidades de cada una de las dependencias de la Corporación en cuanto al suministro y las compras de los diferentes bienes y/o servicios que se requieren para atender los diferentes requerimientos.	88,0%	5.351.693.636	4.985.943.547	93%	Mediante acuerdo del consejo directivo 512 del 7 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$63,500,000	
25.2. Administrar bienes, servicios y obra pública, en el marco del principio de racionalidad y transparencia	% de intervenciones administrativas en bienes, servicios y obra pública	80%	100%	100%	Se mejoró la programación y la gestión para poder avanzar en la totalidad de las intervenciones programadas: (mantenimiento de equipos, mantenimiento de vehículos, Mantenimiento preventivo, correctivo y adecuaciones a los inmuebles, mantenimiento de los aires acondicionados).	12,0%	539.500.000	523.059.896	97%	Mediante acuerdo del consejo directivo 512 del 7 de noviembre de 2017 se adicionan recursos por valor de \$53,500,000	
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*						99,92%	80.465.402.605	73.900.525.813	91,84%		